

RESOLUCIÓN N° 439

JOSÉ C. PAZ, 26 JUN 2023

VISTO

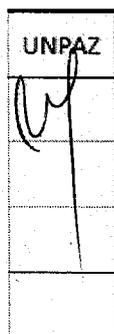
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN N° 548 del 17 de marzo de 2015; la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución del CONSEJO SUPERIOR N°60/2016, y el Expediente N° 601/2023 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que el Primer ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS/ES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA y SOCIEDAD: REDES DE CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO que fueron organizadas los días 14, 15 y 16 mayo del año 2019 en la sede UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ han participado más de 40 científicas/os especializados de Argentina y Brasil.

Que, en tal sentido, en continuidad con el trabajo realizado en el mencionado encuentro, el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACIÓN impulsa la realización del "II ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS/ES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD. REDES DE CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA. Diálogos Argentina y Brasil".

Que de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de la UNPAZ, la generación de conocimiento orientado a contribuir en los procesos productivos del Partido de José C. Paz y su región es una de las funciones sustantivas de esta UNIVERSIDAD.



Que por Resolución N° 60/2016, el CONSEJO SUPERIOR encomendó a los INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN la promoción y difusión de avances de investigaciones por medio de reuniones científicas.

Que, en este marco, resulta procedente aprobar la realización del "II ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS/ES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD. REDES DE CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA. Diálogos Argentina y Brasil" que se llevarán a cabo los días 29 y 30 de junio del corriente año, en UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ y en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). En este sentido, el contenido, formato, gastos e inscripción se encuentra detallado en los Anexos que, a todos los efectos, forma parte integrante de la presente Resolución.

Que a los fines de garantizar el desarrollo del "II ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS/ES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD. REDES DE CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA. Diálogos Argentina y Brasil", resulta necesario que la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN otorgue a su responsable "Anticipos de Fondos con cargo a rendir cuentas" con cargo al fondo rotatorio de la Universidad hasta el importe de PESOS CIEN MIL (\$100.000), con el objeto de hacer frente a los gastos que demanden las actividades, detallados en el ANEXO II, debiendo observarse para la ejecución de los mismos y su rendición, las pautas previstas por la UNIVERSIDAD mediante Resolución (R) N° 260 del 10 de mayo de 2022.

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACIÓN ha tomado la intervención de su competencia.



Que la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y PROGRAMAS de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN informó que existe crédito presupuestario para cubrir los gastos que demande la presente medida.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado intervención de su competencia.

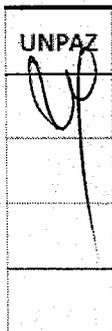
Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización del "II Encuentro de Investigadoras/es en Ciencia, Tecnología, y Sociedad. Redes de Conocimiento y Transferencia Científico Tecnológica. Diálogos Argentina y Brasil", en la órbita del INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACIÓN y la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, las que se llevarán a cabo de manera presencial los días 29 y 30 de junio de 2023, conforme lo previsto en los Anexos I y



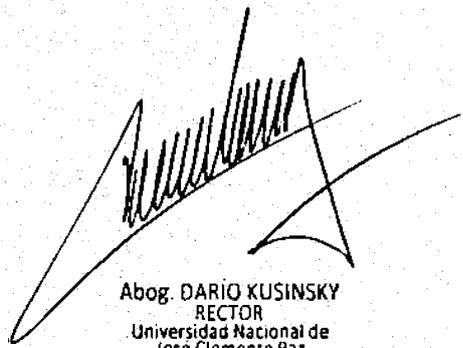
II, que a todos los efectos forma parte integrante de la medida, quedando a cargo del DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, Lic. Ernesto MATTOS DNI N° 26.868.223."

ARTÍCULO 2°- Autorízase a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN a otorgar al responsable administrativo designado en el artículo 1°, anticipos de fondos para la realización de las actividades del "II ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS/ES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD. REDES DE CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA. Diálogos Argentina y Brasil", que forma parte de la presente. A tales efectos, deberán observarse para la ejecución de los mismos y su rendición, las pautas previstas por la UNIVERSIDAD y aprobadas mediante Resolución N° 260/2022.

ARTÍCULO 3°- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, por hasta la suma prevista en el Anexo II, será atendido con cargo a las partidas específicas del presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 4°- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.




Abog. DARIÓ KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCIÓN N° 439

**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 439**

Anexo I

**II ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS/ES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
SOCIEDAD. REDES DE CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICO-
TECNOLÓGICA. Diálogos Argentina y Brasil.**

UNPAZ - FFyL, UBA

29 y 30 de junio de 2023

Desde hace algunos años se ha constituido un campo de trabajo que propone abordar la ciencia y la tecnología (CyT) como objetos de reflexión socio-antropológica, el cual constituye un espacio en el que tienen lugar diálogos y debates más allá de las fronteras disciplinares. La relevancia teórica y política de estos desarrollos se asocia precisamente a su capacidad para evidenciar la interconexión entre la producción de conocimiento y la sociedad que la promueve y sustenta, con énfasis en sus implicancias políticas.

El *II ENCUENTRO DE INVESTIGADORAS/ES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD: REDES DE CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA. Diálogos Argentina y Brasil.* propone la reunión de investigadoras/es del campo de la Antropología, así como de otras Ciencias Sociales cuyos interrogantes centren su mirada en la articulación entre ciencia,



tecnología y sociedad a partir de trabajos que utilicen herramientas socio-antropológicas en su metodología y análisis. En función del creciente interés en estas líneas se espera que el evento ofrezca la oportunidad de reunir tanto a especialistas en problemáticas vinculadas con el entramado y las políticas de CyT provenientes de las ciencias sociales y humanas, como a investigadoras/es con otras trayectorias disciplinares pero que centren su producción en temas afines.

En 2019 hemos realizado el *Primer Encuentro de Investigadores en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Redes, artefactos, conocimientos y saberes: Diálogos Brasil y Argentina*, el cual contó con la participación de más de 40 científicas/os especializados de Argentina y Brasil, y en dicho marco se promovió la creación de la Red Argentina de Socio-Antropología de la Ciencia y la Tecnología (REASACYT). Esperamos en este Segundo Encuentro coordinar un espacio de trabajo para dar volumen a estas colaboraciones y avanzar en intercambios concretos y proyectos colectivos que visibilicen y registren el crecimiento de esta área de estudios en nuestro país.

Este año se celebran 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país y, en el mismo sentido, de continuidad de políticas públicas en CyT. Es por ello que se dará espacio en esta ocasión, a reflexiones respecto de la relación entre la producción de conocimiento, las políticas públicas y las estrategias que buscan contribuir a la construcción de una agenda de CyT nacional, la apropiación común de los bienes



culturales y científicos y, por lo tanto, la construcción de ciudadanía y ampliación de derechos.

Las jornadas se estructuran a partir de dos grandes ejes de discusión: *Políticas del conocimiento: el rol de las universidades en el sistema científico tecnológico y; Tecnologías, Salud, Cuerpos e Identidades*. Los encuentros consistirán en un panel de apertura seguido de espacios de debate en los cuales participarán las/os invitadas/os nacionales e internacionales. Se desarrollarán cuatro workshops o grupos de trabajo donde los participantes deberán presentar sus avances de investigación y dialogar e intercambiar bajo una línea temática en particular. Para ello, se deberá contar con los textos o resúmenes ampliados previamente para poder circularlos entre los participantes. Estos espacios contarán con un/a coordinador/a quien será responsable de administrar la circulación de textos, las discusiones y aportes. Al finalizar las jornadas se realizará el Plenario de la REASACYT.

La apertura del evento y las actividades del primer eje se celebrarán en el Salón Auditorio de la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ), el día 29 de junio, mientras que las propuestas del segundo eje y la clausura de las Jornadas se desarrollarán el día 30 de junio en el Centro Cultural Paco Urondo, FFyL-UBA.

Las actividades serán de inscripción gratuita y se entregarán certificados.



En función de los antecedentes del primer encuentro mencionado

PROGRAMA

EJE 1 Políticas del conocimiento: el rol de las universidades en el sistema científico tecnológico

El primer eje de este encuentro se centra en las políticas del conocimiento y, en particular, profundiza el rol de la Universidad dentro del sistema científico-tecnológico. En general la Universidad suele permanecer opaca en los análisis sobre las políticas científicas, en tanto los organismos y la producción en CyT resultan los principales objetos de estudio. La propuesta es pensar de un lado las políticas del conocimiento en general y del otro, la Universidad como locus de transferencia e innovación, haciendo énfasis en las discusiones y las experiencias concretas de vinculación, tanto con la comunidad como con el mundo socio-productivo; así como la generación de conocimientos, insumos indispensables para la formulación de políticas públicas.

Esta aproximación requiere entender con precisión las formas de medir y conocer el sistema, a partir de una mirada crítica del uso de indicadores locales y globales con el objeto de ponderar la vinculación y la transferencia. De este modo, tendrá lugar un espacio de trabajo de investigadoras/es que aporten a una reflexión sobre los estándares de medición y principales resultados de estudios recientes en la región. Por otro lado, desde un interrogante geopolítico, se abordará las modalidades, los sentidos y las prácticas de la producción de conocimiento en otros países



latinoamericanos, particularmente las experiencias concretas de demanda de generación de conocimiento acorde a necesidades locales. Abordando las instancias de conocimiento que no se encuentran en los índices sino en su divulgación, comunicación y popularización, se realizará un panel sobre reflexiones, experiencias y proyectos de apropiación social del conocimiento científico-tecnológico.

Eje 2 Tecnologías, Salud, Cuerpos e Identidades

Junto con las etnografías de laboratorio, las cuales tuvieron un gran impacto por su énfasis en el carácter social (y político) de la ciencia, se ha desplegado un importante campo de estudios marcados por la preocupación en los procesos de producción de saberes y tecnologías, y su impacto en la vida cotidiana y en su autogestión. El objetivo de este eje es promover el debate sobre las interfaces entre ciencia, tecnología, sociedad y poder: desde la producción de conocimiento dentro y fuera del laboratorio hasta sus repercusiones relacionadas con nuevas formas de entender el sujeto en diferentes escenarios contemporáneos, procesos de biomedicalización, usos clínicos y alternativos de estudios genéticos, el surgimiento de diferentes formas de (bio) sociabilidad, entre otros. En este sentido, se propone indagar en la producción de las tecnociencias y sus redes heterogéneas; formas de regulación, intervención y usos de las tecnologías; biomedicalización, tensión y configuración de nuevas identidades/ corporalidades; circulación-comercialización y gestión de biofragmentos.

Desde estas perspectivas centradas en la socio-antropología de la CyT, también



convocamos a investigadoras/es que se encuentren realizando etnografías de procesos de producción de conocimiento científico o desarrollo de tecnologías, en las que se analicen trayectorias individuales, colectivas e institucionales, configuración de campos disciplinares, comunidades especializadas, intersecciones de saberes, controversias y encuentros (o desencuentros) entre el campo científico y la política, la organización colectiva y el arte.

Jueves 29 de junio: Sede UNPAZ - Salón Auditorio Próceres Latinoamericanos

Eje 1 Políticas del conocimiento: el rol de la universidad en el sistema científico tecnológico

- **9:00 hs** Acreditaciones
- **10:00 hs** Panel de APERTURA: **Soberanía Científico Tecnológica-Políticas públicas CTI**
- **11.30 hs** Panel Temático 2: **Circulación y apropiación social del conocimiento, experiencias y políticas públicas.**

13 hs Pausa ALMUERZO



- **14:00 hs** Workshop 1: **El conocimiento de los sistemas científico-tecnológicos a través de métricas e Indicadores ¿Qué y para qué necesitamos medir/conocer? Miradas críticas, experiencias y reflexiones.**

-
- **16:00 hs Workshop 2: Los procesos de transferencia científica y tecnológica: análisis de casos y experiencias en el campo de las biociencias.**

Viernes 30 de junio: Sede FFyL, UBA - Centro Cultural Paco Urondo

Eje 2 Tecnologías, Salud, Cuerpos e Identidades

- **9:00 hs Acreditaciones**
- **9.30 hs Panel: Los desafíos de las nuevas tecnologías: incertidumbres del futuro y el presente.**
- **11.30 hs Panel: Biotecnologías del cuerpo, los escenarios de la optimización y la reinención corporal**

13 hs Pausa ALMUERZO

- **14:00 hs Workshop 3: Ciencia, tecnología e identidades. Políticas Públicas, biosocialidades, genética y géneros en perspectiva de derechos humanos.**
- **16:00 hs Workshop 4: Etnografías de procesos de producción de conocimiento científico y/o desarrollos de tecnologías. Controversias e intersecciones de saberes.**

17.30 hs Pausa CAFÉ



- **18:00 hs** Cierre y PLENARIO DE LA RED DE SOCIOANTROPOLOGÍA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Coordinadora General

Alejandra R. Roca

Comité Científico-Académico

Claudia Fonseca (UFRGS)

Fabiola Rohden (UFRGS)

Pablo Pellegrini (UNQ)

Mariana Versino (CEUR; CONICET; UNLP)

Cecilia Rustoyburu (UNMDP)

Chiara Pussetti (ULisboa)

Patricia Gutti (UNQ)

Hebe Vessuri (CONICET)

Mariana Di Bello (UNQ)

Ramiro Fernandez Unsain (USP)

Gustavo Lugones (CIECTI)

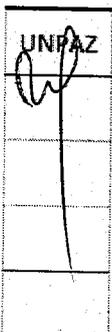
Susana Margulies (UBA)

Carla Villalta (UBA)

Tania Cristina Perez Bustos (UNAL)

Rene Ramírez (UNAM)

Alejandra Roca (UNPAZ-UBA)



Guillermina D'Onofrio (UBA-MINCYT)

Federico Vassen (UBA)

Pablo Lavarello (CEUR-CONICET)

Carlos Perez Rasetti (UNPA)

Diego Hurtado (UNSAM-CONICET)

Soraya Fleischer (UNB)

Adriana Stagnaro (UBA)

Daniela Manica (UNICAMP)

Guadalupe Diaz Constanzo (C3)

Ana Spivak (UNSAM-CONICET)

Guadalupe García (UBA-CONICET)

Laura Inés Rovelli (UNLP-CONICET)

Comité Organizador

Jimena Vera; Mariana Lettieri; Bárbara Burton; Margarita Caruso; Estefanía Ayala;
Aldana Rago; Federico Marco; Ivo Violeta Barrios Zarza; Manuel Lugones; Sabrina
Monasterios; Antonella Gagliolo; Dolores Gangi; Sebastián Sposaro; Ana Belén
Martínez; Malena Méndez Isla; Paola Parlade; Micaela Sciaini; María de los Angeles
Martini



Autoridades UNPAZ

Rector Darío Kunsinsky

Vicedecana Silvia Storino

Sec. de Ciencia y Tecnología Pilar Cuesta

Director del Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación

Ernesto Mattos

Autoridades FFyL-UBA

Decano Ricardo Manetti

Vicedecana Graciela Morgade

Sec. de Investigación Jerónimo Ledesma

Dir. del Instituto de Ciencias Antropológicas FFyL-UBA Virginia Manzano



**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 439**

Anexo II

Apartado GASTOS:

En cuanto a las cuestiones de presupuestos y ejecución presupuestaria; se estima un costo total aproximado de la reunión de \$100.000 (cien mil).

A- PRESUPUESTO

GASTOS A CUBRIR

DETALLE BIENES DE CONSUMO	IMPORTE
Desayuno (medialunas, café, azúcar, edulcorante, bebidas).	\$26.000
Almuerzo (sándwiches)	\$64.000
Descartables (servilletas, vasos, revolvedores)	\$10.000
Total	\$100.000



**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 439**

ANEXO III

REMIÓN N°:		FECHA DE REMIÓN:									
Monto asignado:		\$ 0,00									
Monto Recibido \$MAY/2022		\$ 0,00									
Saldo a pagar:		\$ 0,00									
Total a Recibir		\$ 0,00									
N°	Módulo Universitario	Régimen Social Previsional	Comprobante		Fecha Emisión	Zona	Categoría	Echeción	Echeción	Echeción	Echeción
			U.T. (B.O.C.)	N°							
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
TOTALES											
SALDO A RECIBIR ACTUAL REMIÓN											\$ 0,00
Firma: _____											
Adjunción: _____											
<p>Mínimo comprobante asignado a los comprobantes según fecha de emisión.</p> <p>Ordinar brevemente el concepto de la comprobante de pago, en caso de no haberse asignado al N° de Fideicomiso, se deberá la fecha o fecha.</p> <p>Indicar todo tipo de abonos, en caso de inscripción de mayor número de abonos, indicar referencia al N° de Fideicomiso desde se realizó la inscripción en sistema.</p> <p>Todos los comprobantes deberán cumplir con las siguientes pautas:</p> <p>a) Deben ser originales.</p> <p>b) Deben ser Facturas Tipo A o C o Traslados emitidos válidamente en cumplimiento de las normas fiscales vigentes.</p> <p>c) Deben expresar claramente el objeto del gasto.</p> <p>d) Deben estar relacionados a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, CUIT N° 30-7185548-0, con domicilio legal en calle Lezcano N.° 431, Localidad y Población de José C. Paz.</p> <p>Por último, deberá secretararse la constancia de valores del CAE y CA según correspondiera.</p>											

UNPAZ

